

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMBUCENTER CIA LTDA."**

En la ciudad de Santo Domingo, en el local de la Compañía situado en vía Quito Km. 7, a los 21 días del mes de marzo de dos mil dieciocho siendo las 8h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y Accionistas de la Compañía "COMBUSCENTER CIA LTDA..."-. Preside la sesión en calidad de Presidente Abril Dillon Richard Luciano y actúa como secretaria Juana Ma. García. Se encuentran presentes dos socios Dillon Zambrano Elizabeth con el 99% que representa más del 50% la participaciones de la compañía y el 1 % el señor Abril Dillon Richard Ray que va ser representado legalmente por Abril Dillon Elizabeth del Cisne, donde queda representado la totalidad del capital de la compañía.

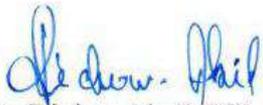
Amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros del 2017.

Toma la palabra el Sr. Presidente, informa a los presentes que una vez que ha concluido el año fiscal 2017 se procederá a presentar los Estados Financieros de la Compañía COMBUCENTER Cía. Ltda. se presenta mediante la respectiva aprobación de los socios. De acuerdo a los estatutos la aprobación se realiza con la aprobación del 50% mas uno de

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman la presidenta encargada de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 11h30.



Sr. Richar Abril Dillon
Presidente



Elisabeth Abril
Secretaria